



FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLÁ IVORRA
30/06/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Contratación

Expediente 475760D

**ALFONSO MOLLÁ IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,**

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 25 de junio de 2020, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**



PRIMERO- CSERV12/19: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ELEVACIÓN EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES – CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

- Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de fecha 24/10/2019.
- Tramitación:** Ordinaria.
- Garantía Provisional:** no se exige.
- Presupuesto de licitación:** Presupuesto de contratación cuantificado en 45.385,65 euros anuales, IVA incluido.
- Plazo de ejecución:** Plazo de duración del contrato de 3 años, más una prórroga posible.

Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto de apertura de “conocimiento informe valoración y propuesta adjudicación” celebrado el día 03/06/20 cuyo resultado fue el siguiente:

Es por ello que la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** que por unanimidad de los miembros de la Mesa se eleva a Junta de Gobierno Local en los siguientes términos:

PRIMERO: Declarar como proposición con mejor relación calidad/precio en la licitación del **CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ELEVACIÓN EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, Expte. CSERV12/19**, a la presentada por la mercantil **FAIN ASCENSORES, S.A. (A-28303485)**, por un precio de **18.686,16 euros/año** (IVA incluido), incluyendo en el precio las mejoras cerradas 1 y 2 previstas en los pliegos, y demás términos de su oferta.

SEGUNDO: Requerir a la mercantil **FAIN ASCENSORES, S.A. (A-28303485)**, para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba la correspondiente notificación, presente la documentación prevista en el apartado 4.B) PCJA, así como la **garantía definitiva** por importe de **2.316,47 euros**. “

La mercantil **FAIN ASCENSORES, S.A. (A-28303485)**, ha presentado la documentación requerida mediante la Plataforma electrónica de Contratación del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig en fecha 15/06/20.

A continuación, la Mesa procede a evaluar la documentación presentada:



FIRMADO POR

EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN
JESUS ARENAS RIOS
30/06/2020





FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLA IVORRA
30/06/2020Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 475760D



FIRMADO POR

EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN
JESUS ARENAS RIOS
30/06/2020

CONTROL DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y PRESENTADA	
<i>b1.- Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos:</i>	PRESENTACIÓN
Documento Nacional de Identidad si el licitador es persona física, Número de Identificación Fiscal y escrituras de constitución/modificación inscritas en el Registro Mercantil en caso de que la concurrente sea una sociedad.	ROLECE
OBJETO SOCIAL:	ADECUADO
En caso de actuar mediante representante, D.N.I. y escritura de poder o documentos, abono tasas expedición bastanteo poderes.	APORTA DNI Y PODERES DE FCO.JAVIER CANTO CORCHADO Tasas abonadas
Acreditación de la inscripción en el Registro Integrado Industrial de Empresas Conservadoras de Ascensores	APORTA CERTF. CONSELLERIA
<u>Solvencia financiera:</u> Se acreditará mediante la presentación de cuentas anuales correspondientes al último ejercicio económico, para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales según Balance aprobado de las que resulten los siguientes ratios de solvencia (deben concurrir ambos): -Activo Corriente/Pasivo Corriente $\geq 1,25$. -Activo total (Corriente y No Corriente)/ Pasivo Total (Corriente y No Corriente) $\geq 1,50$.	CLASIFICACIÓN EL ROLECE Grupo P, Subgrupo 7, categoría 4
<u>Solvencia técnica:</u> Se aportará relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato: $180.042,24 \times 0,70 = 126.029,57$ euros. Alternativamente, y conforme al artículo 77.b LCSP la solvencia económica y financiera, técnica o profesional se podrá acreditar mediante la siguiente clasificación de servicios: Grupo P, Subgrupo 7, categoría A (anterior) ó 1 (actual).	CLASIFICACIÓN EL ROLECE Grupo P, Subgrupo 7, categoría 4

Examinada la documentación presentada, se constata que la mercantil reúne los requisitos de capacidad y solvencia, conforme al apartado 4.B PCJA.

Como consecuencia de lo que antecede, la mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Admitir la oferta presentada por la mercantil **FAIN ASCENSORES, S.A. (A-28303485)**, por reunir los requisitos de capacidad y solvencia en los términos previstos en los pliegos.

SEGUNDO: Continuar el procedimiento de adjudicación al haberse fijado como proposición con mejor relación calidad/precio a la presentada por la citada mercantil.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AYAU NKVN 3NMJ L9K3

Certificado MC 5 - SEFYCU 1892538La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN
ALFONSO MOLLA IVORRA
30/06/2020



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 475760D

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA



FIRMADO POR

EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN
JESUS ARENAS RIOS
30/06/2020

